Giraltech
Innovando para el futuro

Medellín, 5 de mayo de 2023.

Señorita:
Atn, Juliana Escobar Cadavid
Supervisora del contrato de obra Nro. 024 del 2022
Girardota, Antioquia.
Ciudad

REFERENCIA:	CONTRATO DE OBRA NRO. 024 DEL 2022 OBJETO "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."
ASUNTO:	SOLICITUD DE AMPLIACION

Cordial saludo.

En el desarrollo del contrato de obra objeto en referencia celebrado entre la EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – GIRACOM y la empresa GIRALTECH S.A.S, , se encuentran los siguientes considerandos:

1. Que el tres (3) de noviembre de 2022 fue firmado el contrato de obra Nro. 024 del 2022 Celebrado entre la Empresa para la Competitividad Territorial del Municipio de Girardota - Giracom y Giraltech S.A.S.
2. Que el cuatro (4) de noviembre de 2022 fue firmada el acta de inicio de dicho contrato.
3. Que el plazo estipulado para el presente contrato es de cuarenta y cuatro (44) día, contados a partir de la firma del acta de inicio, lo que corresponden al veinte (20) de diciembre de 2022.
4. Que, una vez iniciado el contrato, se llevó a cabo la etapa de verificación de ubicación de la nueva central de monitoreo y la respectiva validación y elaboración del diseño arquitectónico.

5. Que en la etapa de verificación y levantamiento de la nueva central de monitoreo se evidencia humedad en techo y paredes internas de la nueva ubicación.
6. Que el veinte (20) de noviembre de 2022 fue firmado otro si número 1 con el fin de ampliar el contrato en tiempo cinco días más, quedando dicho contrato con un plazo total de un (1) mes y veintidós (22) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
7. Que el veinticuatro (24) de diciembre de 2022 fue firmado otro si número 2 con el fin de ampliar el contrato en tiempo de sesenta (60) días más, quedando dicho contrato con un plazo total de ciento (111) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
8. Que el veintitrés (23) de febrero de 2023, se realizó acta de suspensión temporal Nro. 1 al contrato de obra No. 024.
9. Que el diez (10) de marzo de 2023, se emitió el acta de reanudación Nro. 1 al contrato de obra No. 024 de 2022, quedando como nueva fecha de terminación de la obra el día catorce (14) de marzo del 2023.
10. Que el catorce (14) de marzo de 2023 fue firmado otro si número 3 con el fin de ampliar el contrato en tiempo sesenta (60) días más, quedando dicho contrato con un plazo total de cinto setenta y uno (171) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
11. Que al día de hoy se han efectuado trabajos de Puesta a punto del sistema SIES del municipio de Girardota, en el cual se realizaron labores de fibra óptica y verificación en cada uno de los puntos, estabilización de la red, diagnostico a equipos de planta interna incluyendo los servidores, video wall estaciones de trabajo, VMS, unidades de almacenamientos y equipos seguridad electrónica.
12. En las actividades que se vienen desarrollando en la adecuación de la central de monitoreo y de acuerdo a las verificaciones técnicas y de diseños en la ergonomía y la correcta ubicación del video Wall y los puestos de trabajo se evalúa los ángulos de visualización vertical y horizontal de los operadores aplicando el siguiente concepto.
 La visión humana está concebida para visualizar 124° de apertura, la visión binocular. Siendo 60° donde se reconoce los símbolos colores y señales. Ver ilustración 8. Así mismo el ángulo máximo de rotación vertical del ojo es de 55°.
 De acuerdo a lo anterior se realiza cambio de piso en porcelanato de 60x60 a Piso falso con el objetivo de cumplir con la norma de ergonomía de los operadores.
13. Que, a la fecha, el proveedor mayorista del fabricante del piso, presentan problemas para la entrega, debido a la alta demanda e importación de los insumo, las entregas se han visto retrasadas debido al mercado y la economía actual, afectado la producción y entrega. De acuerdo con la consulta, los tiempos de entrega estimados son:

Giraltech
Innovando para el futuro

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	Piso técnico Eelevado en placas de 0,6x0,60 "	M2	4	30 días habiles .

Teniendo en cuenta los anteriores considerandos, se solicita amablemente una ampliación del contrato, por el término de 60 días adicionales a la fecha de terminación actual, con el fin de cumplir a cabalidad con todas las actividades contractuales

Atentamente,

IVÁN DARÍO HINCAPIÉ GIRALDO
C.C.: 70.955.313
Gerente

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 024 DEL 2022
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"
LOCALIZACIÓN	GIRARDOTA – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	GIRALTECH S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 901.100.956-3
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	JULIANA ESCOBAR CADAVID
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL SETESCIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.779)
VALOR A ADICIONAR	No Aplica
TOTAL VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN	No Aplica
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE ACTA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA 01	CINCO (5) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA 01	25 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA 02	SESENTA (60) DIAS
FECHA DE TERMINACION CON PRORROGA 02	25 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENCIÓN:	23 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	10 DE MARZO DE 2023

FECHA DE TERMINACION DESPUES REANUDACION:	14 DE MARZO DE 2023
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA 03 PRESENTE INFORME:	SESENTA (60) DIAS
PLAZO TOTAL CON ADICIÓN	CIENTO SETENTA Y UN (171) DIAS, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA 03	13 DE MAYO DE 2023
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA 04 PRESENTE INFORME:	SESENTA (60) DIAS
PLAZO TOTAL CON ADICIÓN	DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA 03	12 DE JULIO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 237 DEL 31/10/2022 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 270 DEL 02/11/2022

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	Inicialmente el 20 de diciembre de 2022 se prorrogo el contrato un total de cinco (5) días debido a que cuando se llevó la etapa de verificación inicial de la ubicación de la nueva central de monitoreo y la respectiva valoración y elaboración de diseños se evidenciaron humedades en techo y paredes internas, por lo que se iniciaron pruebas y descartes de humedades en la edificación con el fin de proceder a tomar medidas correctivas de impermeabilización. Posterior se prorrogo el contrato durante SESENTA (60) días debido a que se tuvo la necesidad intervenir dichas humedades anteriormente mencionadas, justificadas en que dentro de las actividades del contrato se cuenta con un suministro de equipos que deben de estar en un ambiente propicio y adecuado para evitar afectaciones de los mismos. Luego mediante Otrosi No 03 se prorrogo el contrato por sesenta (60) días debido a que las entregas de equipos y partes para el contrato se veían retrasadas debido a la crisis mundial del mercado tecnológico, el cual colapso la demanda de la concentración de semiconductores afectado la producción y entrega de equipos.

	Actualmente el contratista mediante un oficio el 05 de mayo de 2023 expresa que se hicieron las verificaciones técnicas y de diseños en la ergonomía y la correcta ubicación del video Wall y los puestos de trabajo, dodne se evaluaron los ángulos de visualización vertical y horizontal de los operadores aplicando que la visión humana está concebida para visualizar 124° de apertura, la visión binocular. Siendo 60° donde se reconoce los símbolos colores y señales. Así mismo el ángulo máximo de rotación vertical del ojo es de 55°. De acuerdo a lo anterior se dicidio realizar el cambio de piso en porcelanato de 60x60 a Piso falso con el objetivo de cumplir con la norma de ergonomía de los operadores. Por otro lado a la fecha, el proveedor mayorista de pisos, presenta problemas para la entrega, debido a la alta demanda e importación de los insumo, por lo que el contratista GIRALTECH S.A.S solicitan a GIRACOM prorrogar el contrato por SESENTA (60) DIAS, con el fin de dar un correcto cierre a todas las actividades del contrato. Ante esto una vez revisado el objeto contractual y las actividades requeridas para la correcta ejecución del contrato, y de acuerdo con lo descrito por el contratista es viable y procedente la necesidad de prorrogar el plazo contractual en SESENTA (60) DIAS más, con el fin de cumplir con las metas físicas contractuales.
¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	Se requiere prorrogar al contrato de obra Nro. 024 del 03 de noviembre de 2022, en razón a la justificación antes señalada, se hace necesario prorrogar al contrato por SESENTA (60) DIAS más, al tiempo estipulado en el plazo de ejecución inicial para un total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN DIAS

Dado en el municipio de Girardota, a los Veinte días (08) del mes de mayo del año 2023.

Juliana EC

JULIANA ESCOBAR CADAVID
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO - GIRACOM

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OTROSÍ NÚMERO 04 AL CONTRATO DE OBRA NRO 024 DEL 2022

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: 024 DEL 2022

PARTES:

CONTRATANTE: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

NIT 901.464.458-9

CONTRATISTA: GIRALTECH S.A.S

NIT 901100956-3

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA".

VALOR INICIAL: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.779).

DURACIÓN: A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 20 DE DICIEMBRE

ACTA DE INICIO: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.77

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

ACLARACIÓN: N/A

PLAZO ADICIONADO: CINCO (05) DÍAS

PLAZO TOTAL: CINCUENTA Y UNO (51) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE DICIEMBRE DE 2022

OTROSÍ NÚMERO 2:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 2: 24 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.779).

ACLARACIÓN: N/A

PLAZO ADICIONADO: SESENTA (60) DÍAS

PLAZO TOTAL: CIENTO ONCE (111) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 3:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 3: 14 DE MARZO DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.779

ACLARACIÓN: N/A

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

PLAZO ADICIONADO: SESENTA (60) DÍAS

PLAZO TOTAL: CIENTO SETENTA Y UNO (171) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE MAYO DE 2023.

OTROSÍ NÚMERO 4:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 4: 12 DE MAYO DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($548.529.779

ACLARACIÓN: N/A

PLAZO ADICIONADO: SESENTA (60) DÍAS

PLAZO TOTAL: DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE JULIO DE 2023

RESUMEN:

FECHA DE INICIO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION No 1:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA OTROSI No. 1:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION No 2:	25 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA OTROSI No. 2:	24 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION No 3:	25 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE SUSPENCIÓN No.1:	23 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1:	10 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACION No 4:	14 DE MARZO DE 2023
FECHA OTROSI No. 3:	14 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACION No 5:	13 DE MAYO DE 2023
FECHA OTROSI No. 4:	12 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACION No 5:	12 DE JULIO DE 2023

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

Entre los suscritos a saber, JOSELUIS CARDONA OCHOA, , mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.026.153.346 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 03 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien en adelante se llamará "GIRACOM" y GIRALTECH S.A.S, bajo el 901100956-3, representada legalmente por IVAN DARIO HINCAPIE GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.955.313, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 4 al contrato de obra Nro. 024 del 2022, previa la siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que el día 03 de noviembre de 2023 se celebró CONTRATO DE OBRA NRO 024, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM Y GIRALTECH S.A.S CON NIT: 901100956-3 representada legalmente por IVAN DARIO HINCAPIE GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.955.313, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA", como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo.

Que después del inicio de la obra, el pasado 20 y 24 de diciembre de 2022 y 14 de marzo de 2023, se realizó prorroga al mismo, dado que se encontraron con situaciones externas al contratista, las cuales dificultaron la ejecución de las actividades a satisfacción en el tiempo estimado inicialmente; y, además, el pasado 23 de febrero de 2023, se realizó acta de suspensión temporal Nro. 1 al contrato de obra No. 024, dado que se encontraron con la dificultad por parte del proveedor mayorista del fabricante de equipos, donde reportaron problemas de importación de los insumos, debido a que las entregas de equipos, presentaron retrasos derivados a la crisis del mercado tecnológico, afectando la producción y entrega de equipos. Por lo tanto, superadas las causales que motivaron la suspensión, el 10 de marzo de 2023, se emitió el acta de reanudación Nro. 1 al contrato de obra No. 024 de 2022, quedando como nueva fecha de terminación de la obra el día 14 de marzo del presente año.

Que después del inicio de la obra, y en atención a situaciones externas al contratista, las cuales han dificultado la ejecución de las actividades a satisfacción en el tiempo estimado inicialmente; el contratista GIRALTECH S.A.S, solicitó a través de oficio del 5 de mayo de 2023, prorroga al contrato No. 024 de 2022, con fundamento en las siguientes razones:

"(...)

11. Que al día de hoy se han efectuado trabajos de Puesta a punto del sistema SIES del municipio de Girardota, en el cual se realizaron labores de fibra óptica y verificación en cada uno de los puntos, estabilización de la red, diagnostico a equipos de planta interna incluyendo los servidores, video wall estaciones de trabajo, VMS, unidades de almacenamientos y equipos seguridad electrónica.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

12. En las actividades que se vienen desarrollando en la adecuación de la central de monitoreo y de acuerdo a las verificaciones técnicas y de diseños en la ergonomía y la correcta ubicación del video Wall y los puestos de trabajo se evalúa los ángulos de visualización vertical y horizontal de los operadores aplicando el siguiente concepto. La visión humana está concebida para visualizar 124° de apertura, la visión binocular. Siendo 60° donde se reconoce los símbolos colores y señales. Así mismo el ángulo máximo de rotación vertical del ojo es de 55°. De acuerdo a lo anterior se realiza cambio de piso en porcelanato de 60x60 a Piso falso con el objetivo de cumplir con la norma de ergonomía de los operadores.

13. Que, a la fecha, el proveedor mayorista del fabricante del piso, presentan problemas para la entrega, debido a la alta demanda e importación de los insumo, las entregas se han visto retrasadas debido al mercado y la economía actual, afectado la producción y entrega. De acuerdo con la consulta, los tiempos de entrega estimados son;

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	Piso técnico Eelevado en placas de 0,6x0,60 "	M2	4	30 días habiles .

Teniendo en cuenta los anteriores considerandos, se solicita amablemente una ampliación del contrato, por el término de 60 días adicionales a la fecha de terminación actual, con el fin de cumplir a cabalidad con todas las actividades contractuales.

Teniendo en cuenta las razones expuestas anteriormente, debido a dicha solicitud por parte del contratista, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra; Con el aval presentado por la supervisión, se requiere la ampliación del plazo del contrato por SESENTA (60) DIAS.

De conformidad con lo anterior, las partes;

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO, del contrato de obra NRO 024 DEL 2022, en SESENTA (60) DIAS más. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DIAS, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de obra Nro. 024 DE 2022.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el CONTRATO DE OBRA O24 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y GIRALTECH S.A.S.

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prórroga la solicitud e informe del supervisor.

Para constancia se firma en el municipio de Girardota, Antioquia, a los doce (12) días del mes de mayo de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general GIRACOM

GIRALTECH S.A.S NIT: 901.100.956-3
Representado legalmente por IVAN DARIO HINCAPIE GIRALDO
Identificado con cédula Nro. 70.955.313
CONTRATISTA DE OBRA

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.05.16 15:11:56 -05:00

Código de Seguridad: sHUfKP98++qReseEd3zO4w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100060846	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	28336754	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/11/2022	24:00 Horas Del	14/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GIRALTECH S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.100.956-3
DIRECCIÓN	DG 74 C 32 E 57	**TELÉFONO**	4310043
ASEGURADO	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRR 14 NO. 14-21 EDIFICIO BOLIVAR	**TELÉFONO**	3147605251
BENEFICIARIO	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRR 14 NO. 14-21 EDIFICIO BOLIVAR	**TELÉFONO**	3147605251

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN 60 DIAS MAS SEGUN OTROSÍ NO. 04 AL CONTRATO DE OBRA NO. 024 DEL 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.024 DEL 2022 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO ADICIONAL Y/O BENEFICIARIO ADICIONAL ES: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/05/2023	24:00 Horas Del 14/11/2023	54.852.977,90	16.501,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 12/05/2023	24:00 Horas Del 14/11/2023	164.558.933,70	49.503,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/05/2023	24:00 Horas Del 14/07/2026	82.279.466,85	20.626,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 12/05/2023	24:00 Horas Del 14/07/2024	54.852.977,90	16.501,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 356.544.356,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA MARGARITA ARAUJO NUÑEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	103.131,00	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	103.131,00	
GASTOS EXP.	$	0,00	
IVA	$	19.595,00	
TOTAL A PAGAR	$	122.726,00	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100060846	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	28336754	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/11/2022	24:00 Horas Del	14/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

E GIRARDOTA - GIRACOM NIT. 901.464.458-9 Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA NIT. 890988887-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BQ-100060846** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **GIRALTECH S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM / EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM** , expedida por la Compañía en **16/05/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los **16** días del mes **MAYO** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.05.16 15:24:43 -05:00

Código de Seguridad: s3Na8JlI7whEK6K/fed5bg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	BQ-100016140	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	28336759	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/11/2022	24:00 Horas Del	13/07/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GIRALTECH S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.100.956-3
DIRECCIÓN	DG 74 C 32 E 57	**TELÉFONO**	4310043
ASEGURADO	GIRALTECH S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.100.956-3
DIRECCIÓN	DG 74 C 32 E 57	**TELÉFONO**	4310043
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN 60 DIAS MAS SEGUN OTROSÍ NO. 04 AL CONTRATO DE OBRA NO.024 DEL 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.024 DEL 2022 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA SIES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM Y EL MUNICIPIO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116000000.00	232000000.00	232.000.000,00	77.721,00
PATRONAL	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA MARGARITA ARAUJO NUÑEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	77.721,00	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	77.721,00	
GASTOS EXP.	$	0,00	
IVA	$	14.767,00	
TOTAL A PAGAR	$	92.488,00	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/05/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100016140	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	28336759	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/11/2022	24:00 Horas Del	13/07/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GIRARDOTA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GIRALTECH S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA)

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - - GIRACOM Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO ADICIONAL Y/O BENEFICIARIO ADICIONAL ES: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT. 901.464.458-9 Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA NIT. 890988887-1 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GIRALTECH S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner